

Comienza recuperación platanera

Texto y foto: Pedro Blanco Oliva

Con la siembra de las primeras cinco hectáreas (ha) esta semana comenzó a hacerse realidad la recuperación platanera en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Capitán Lawton.

El proyecto realizado con tecnología de punta contempla llegar a las 42 ha de la variedad F-01 (fruta), el cual posibilitará cubrir las demandas de este producto para satisfacción de los pineros, en otro esfuerzo del país para dar respuesta a la producción de alimentos.

Informaciones suministradas por Modesto Llanos García, presidente de esa forma productiva, el empleo del riego soterrado y el fertirriego propiciarán un aprovechamiento óptimo de los nutrientes que necesita la planta, además del uso eficiente del agua.

Destacó que en estas cinco hectáreas serán sembradas unas 8 500 plantas, las cuales tendrán su primer corte en diciembre, pues las posturas, traídas de la biofábrica de Villa



Clara, son de alta calidad.

La moderna tecnología puesta en práctica también garantiza el empleo racional de la fuerza laboral, pues un solo hombre puede atender hasta ocho hectáreas.

Llanos García hizo referencia a la garantía del agua, muy necesaria en este tipo de cultivo, al disponer de dos fuentes de abasto en las presas El Abra y El Vaquerito.

Con estas primeras áreas, la agricultura pinera da un importante paso en la recuperación de este producto de amplia demanda en la población y que abarcará otras formas productivas de manera paulatina en los próximos años.

Nuevo proceso de solicitud de subsidios

Por Marianela Bretau Cabrera

El Consejo de la Administración Municipal (Cam) del Poder Popular en la Isla de la Juventud anuncia la realización de la primera convocatoria de este año para el otorgamiento de subsidios a las personas naturales sin solvencia económica, protegidas o no por la asistencia social, en un nuevo proceso que comenzará el próximo 28 de marzo a las ocho de la mañana en la Dirección de Vivienda aquí.

En comunicación firmada por Arellys Casañola Quintana, presidenta del Gobierno local, se precisa que los interesados deben presentar la solicitud por escrito donde especifiquen la acción constructiva requerida entre las dispuestas: construcción de una Célula Básica Habitacional, reparación y conservación de viviendas, todas por esfuerzo propio, para las cuales se subsidian los materiales de construcción, la transportación de estos, la mano de obra, la documentación técnica exigida para estas labores y el Derecho Perpetuo de Superficie del terreno.

El documento debe contener nombres y apellidos del solicitante, número de Carné de Identidad, dirección del domicilio y lugar de localización, descripción de las operaciones que pretende realizar y su disposición a ejecutarlas por esfuerzo propio.

Es obligatorio presentar el manuscrito que acredite su titularidad como propietario, usufructuario o arrendatario del inmueble; beneficiada con el traspaso de una vivienda estatal en ejecución, reconocido mediante la Resolución del Director Municipal de la Vivienda que le trasmite el derecho sobre lo edificado; cesionario en el uso de azotea; propietario del terreno o titular del Dere-

cho Perpetuo de Superficie.

Otros requisitos a tener en cuenta son: Tener un núcleo familiar y personas convivientes con falta de solvencia económica, protegidos o no por la asistencia social; vivir en condiciones habitacionales vulnerables; carecer de vivienda o estar necesitado de construir, ampliar, reparar o conservarla; familias afectadas por catástrofes naturales, fundamentalmente los casos que están pendientes de concluir la acción constructiva, cuentan con Licencia de Construcción por esfuerzo propio y sean inmuebles en avanzado estado de ejecución.

También los casos sociales críticos, familias o personas que necesiten solucionar obstrucciones y fugas hidrosanitarias, y como principio, para ser beneficiado de subsidio, no pueden convivir en el núcleo familiar personas en edad laboral, desvinculados del trabajo con capacidad para hacerlo.

Se tiene en cuenta, además, el salario per cápita del núcleo familiar, el cual tiene que ser inferior o igual a 300 pesos, y excepcionalmente, pueden ser favorecidos aquellos con per cápita superiores a 300 pesos e inferiores o iguales a 600 pesos, siempre que concurren las situaciones siguientes:

Mujeres u hombres jefes de hogar, solos, al cuidado de menores de edad, enfermos crónicos irreversibles, personas con discapacidad o adultos mayores; madres y padres al cuidado de dos o más hijos menores de 12 años; adultos mayores que viven solos o con otros adultos mayores, sin apoyo familiar; núcleos donde todos sus convivientes presentan discapacidad o tengan situaciones críticas.

Para cualquier información puede llamar al 46327964 y comunicarse con Yainel Pacheco Casero, funcionario del Cam que atiende el tema.

En camino la

Por Yuniesky La Rosa Pérez

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), como uno de los organismos punteros, continúa trabajando en la informatización de la sociedad cubana, dando pasos cada vez más concretos en lograr un mayor acceso de la población a Internet y uso de las nuevas tecnologías en general.

A los servicios implementados hasta la fecha se pretende agregar otro que constituye un viejo anhelo de los cubanos. Se trata de la conexión a Internet desde los teléfonos móviles, conocido como 3G (telefonía móvil de tercera generación).

Para ello, dicha entidad trabaja en fortalecer su red actual, para lo cual necesita equipamientos de mejor tecnología. Al respecto el ingeniero Over Sevilla Ochoa, jefe del departamento de Servicios Móviles de la Delegación Territorial de Etecsa, explicó por dónde marcha ese proceso.

"Nuestra entidad en el país está desplegando un programa de desarrollo de este tipo de tecnología y en la Isla no estamos ajenos a ello. Debemos instalar alrededor de 13 radiobases incluyendo Cayo Largo del Sur, lo que permitirá brindar un servicio de la mejor calidad.

"En este momento existen solo dos, una en Nueva Gerona y otra en La Demajagua. En la medida que se eleve la demanda del servicio esta tecnología se limita un poco, por eso es necesario emplazar varias en diversos puntos y estamos preparando las condiciones para que así sea".

Señaló el ingeniero que una vez dispuestos los equipamientos conocidos como nodos B, por tratarse de datos, este tipo de tecnología ofrece la posibilidad de implementar una velocidad similar a la de las redes wifi, cuya diferencia radica en que no se trata de conexión por tiempo sino por paquetes de datos.

Una de las interrogantes que de seguro asalta a la mayoría de los usuarios es si se podrá utilizar cualquier modelo de celular para conectarse.

Sobre este particular Sevilla Ochoa apuntó que un estudio realizado recientemente en el país ha demostrado que el 20 por ciento de los celulares usados en Cuba



no soportan la banda de frecuencia utilizada en la 3G.

Por lo tanto, es imprescindible que los clientes conozcan las características de su terminal, pues con independencia de que tengan habilitada esta prestación, "para tener acceso a la 3G debe tener la banda de frecuencia de 900 MHz. Dicha información aparece en las propiedades de los teléfonos y de no observarse en el equipo, podrán encontrarla con seguridad en Internet.

"Una manera sencilla para saberlo es habilitando los datos, yendo al menú de ajustes, luego a redes móviles y seleccionar de modo automático que aparezca 2G y 3G. En algunos casos en los terminales no se lee 3G sino WCDMA (acceso múltiple por división de código de banda ancha) o UMTS (Universal Mobile Telecommunication System), que es lo mismo y se procede a su habilitación.

"Si tiene activo el correo entonces puede aparecer en la pantalla superior una H, 3G o H+, eso significa que tiene acceso al servicio, si aparece una E o G entonces es solo 2G.

"Para disfrutar de esta nueva posibilidad debe emplearse un teléfono inteligente (Smart phone) y en la medida que posea mejores propiedades, así será el intercambio de datos".

Al adquirir los celulares, sobre todo los que se reciben por otras vías, es importante recordar estas precisiones, pues los que se consiguen en la zona de América por lo general emplean otra banda.

En ese sentido Over aclaró que todos los equipos que comercializa Etecsa tienen garantizada la disponibilidad de 2G, 3G e incluso LTE que es una fase superior de la tecnología de las redes móviles que aún no está disponible en el país.

Aunque todavía no existe una fecha definida para que los usuarios puedan disfrutar del servicio, según el entrevistado se espera que todo esté listo en el segundo semestre del año.

La felicidad no sabe de síndrome

Maick H. Conesa Moreno

Por Yenisé Pérez Ramírez

Dicen que no hay mayor tesoro que la sonrisa de un niño y con la certeza de que esta sentencia no se equivoca padres, maestros, especialistas y todos los que fuimos testigos del cumpleaños colectivo para los 15 niños con Síndrome de Down en el Municipio, terminamos poseyendo una enorme riqueza.

En saludo al Día Mundial del Síndrome de Down, celebrado cada 21 de marzo, la Dirección Municipal de Salud con el apoyo de Educación, Cultura, Comercio y otras instituciones festejaron no las necesidades educativas especiales de estos pequeños, sino su total integración en la sociedad.

Payasos, música, dulces y hasta el juego de la escoba fueron parte de la jornada que los niños pudieron disfrutar; tampoco faltó el momento de cantar un feliz cumpleaños con desentonos, pero colmado de dulzura.

Una vez más sirvió esta ocasión para



apreciar que, incluso ante un padecimiento como este, las diferencias no son tan grandes. Nuestros infantes tienen los mismos derechos a ser atendidos, educados y queridos sin importar qué y es nuestro deber crear los espacios para su desarrollo y autonomía, pues ello garantiza la calidad de vida de los adultos que serán mañana.

VICTORIA

FUNDADO EL 20 DE FEBRERO DE 1967
ISSN 0864-33851

Internet
E-mail
Teléfono
Dirección

www.periodicovictoria.cu
cip228@enet.cu
46321296
Carretera La Fe Km 1½,
Nueva Gerona.

Diseñadores | Emilio Pérez Pérez
Osmany Castro Benítez

Correctoras | Niurka Morales Bernal
Yunaisy Castellanos Izquierdo

Director | Gerardo Mayet Cruz
J' de Información | Diego Rodríguez Molina

Impreso | en la UEB Gráfica La Habana.
Empresa de Periódicos